

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-000908- -00007-0000

Fecha: 2009-06-12 16:44:24 Dep. 2020 NUECREACION
Itz. 11 PATENTEEN Evt: 379 FASENACIONALII
Act 4-4 RESPUESTA REQUE Folia 5

As. 96.028

Señora

JEFE DE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D.

REF: Expediente No. 05-000.908 – Solicitud de patente de invención
a nombre de SERPLAS INDUSTRIA DI PLASTICO SERPLAS
S.A.

Respuesta a oficio No. 3191 de 13 de marzo de 2009

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad COLGATE PALMOLIVE COMPANY, según lo acredita el documento de poder presentado ante esa División, me permito dar respuesta a las observaciones de carácter técnico y jurídico, relacionadas con la patentabilidad, para la concesión de la patente de acuerdo con la Decisión 486, según el concepto técnico No. 337 notificado por fijación en lista de fecha 13 de marzo de 2009.

Acogiendo la sugerencia del señor examinador, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio de 1-12 reivindicaciones, en el cual se destacan las características técnicas novedosas de la presente invención que la diferencian con el arte previo y se incluyen números de referencia que facilitan su comprensión. En cuanto al término "decorativo", se explica que el término hace parte de la denominación del elemento elegido así por describir las peculiaridades del elemento. Por consiguiente, se mantiene el término en

el nuevo capítulo reivindicatorio, cuidando que éste *no sea referenciado* por sí solo como una característica técnica de la invención.

De otra parte, el señor *Examinador indica que el documento US 5497876 (D1) afecta la novedad de la presente invención, dado que D1 contiene todas las características técnicas definidas en la anterior reivindicación independiente 1.*

En respuesta, se recalca que el nuevo capítulo reivindicatorio establece las *características técnicas esenciales de la presente invención que la diferencian con el arte previo, y se aclara que la anterioridad citada no comprende varios de los elementos que comprende la presente invención. La presente invención consiste en un conjunto de elementos para empacar regalos, el cual tiene, entre otros, cintas 35,36, una par de bandas planas de amarre 40,41 unidas en un extremo 55 y puntos de unión 50-53, elementos que vienen incluidos como parte de los medios para contener los regalos y que permiten formar un corbatín decorativo. D1 no divulga un empaque con los elementos anteriormente mencionados. Por lo tanto, la presente invención es novedosa frente al arte previo citado.*

De otra parte, se desea resaltar *las ventajas de la presente invención frente al empaque divulgado en D1. La presente invención es un conjunto conformado por todos los elementos que un usuario puede requerir para empacar y decorar un regalo, sin necesidad de adquirir artículos adicionales al conjunto ya adquirido. En contraste, en vista de que D1 no comprende elementos que permitan formar un corbatín decorativo, el usuario del empaque de D1 debe adquirir en el comercio un corbatín decorativo adicional y cinta adhesiva (o similar) para adherir el corbatín al regalo. Como se observa, la presente invención hace que sea más práctico y menos engorroso el proceso de empaque de un regalo, ya que permite obtener todos los elementos requeridos en una sola compra, cargarlos en un solo paquete de manera práctica y empacar un regalo más rápidamente.*

91
8

En consecuencia, a la luz del nuevo capítulo reivindicatorio y los argumentos presentados, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones a la presente solicitud, ya que la invención cumple con los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicabilidad industrial establecidos en la Decisión 486.

De la Señora Jefe,

Atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.S.J.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Carrera 7 No. 71-21, Torre B, Of. 402

Bogotá, 9 de junio de 2009

MXB/DMS

Anexos

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de materiales para empacar regalos y semejantes, caracterizado porque comprende
 - medios para contener los regalos (15),
 - medios (20, 25) para cerrar los medios para contener los regalos (15),
 - medios para escribir mensajes (80, 84),
 - medios para indicar los nombres del remitente y el destinatario (70, 65) y
 - medios (35, 36, 40, 41, 55, 50-53) que forman un corbatín decorativo (30), incluidos en los medios para contener los regalos (15).
2. El conjunto de la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para contener los regalos (15) consisten sustancialmente en un sobre.
3. El conjunto de la reivindicación 2, caracterizado porque los medios de cierre comprenden una lengüeta (20) que cubre el ancho completo de la cara frontal (16) del sobre (15) y una cinta autoadhesiva (25) cuyo ancho es sustancialmente el de la lengüeta, cubriendo la totalidad del ancho del borde de la cara posterior (17) del sobre (15).
4. El conjunto de la reivindicación 1, caracterizado porque los medios que forman un corbatín decorativo (30) comprenden, cuando el corbatín (30) está plano, un par de cintas superpuestas (35, 36) entre las cuales yace un par de bandas planas de amarre (40, 41), también superpuestas, las cintas (35, 36) están unidas por pares de puntos de unión (50-53) dispuestos transversalmente en cada lado del par de bandas planas de amarre (40, 41) a una distancia de dichas bandas de amarre tal que permite que se deslicen libremente entre las cintas (35, 36), dicho par de cintas y de bandas de amarre están unidas en un extremo (55), lo cual permite, haciendo que los extremos libres (37, 38) de la cintas se deslicen en relación con las bandas de amarre tan lejos como sus extremos unidos, para crear en las cintas una serie de pliegues (60-62) que se esparcen lado a lado desde los extremos unidos recíprocamente y formar el corbatín (30).
5. El conjunto de la reivindicación 2, caracterizado porque los medios para escribir el mensaje consisten de un área (80) en la cara frontal (16) del sobre (15) que comprende lados preparados para ser desprendidos que permiten una remoción parcial o total, y al menos un lado que no se desprende (81), el

cual está fijado, por adhesivo u otros medios, a la cara posterior interna (84) en la posición de dicha área (80), un parche (90) para asegurar la continuidad de dicha cara aun si el área (80) para escribir el mensaje es desprendida o doblada sobre uno de los lados de no desprender (81).

6. El conjunto de la reivindicación 2, caracterizado porque los medios para indicar los nombres del remitente y el destinatario son una marquilla (70) aplicada a un área adhesiva (65) en la cara posterior (17) del sobre (15), lo que permite la aplicación del corbatin (30) sobre dicha área adhesiva (65) cuando queda libre después que se ha transferido la marquilla (70) a la cara frontal (16) del sobre (15).
7. El conjunto de la reivindicación 1, caracterizado porque las caras externas (16, 17) de los medios para contener los regalos (15) presentan signos decorativos (95).
8. El conjunto de la reivindicación 2, caracterizado porque el sobre (15) está hecho de papel.
9. El conjunto de la reivindicación 4, caracterizado porque el par de cintas (35, 36) y el par de bandas planas de amarre (40, 41) están configuradas respectivamente con una sola cinta y una sola banda de amarre dobladas en el medio.
10. El conjunto de la reivindicación 4, caracterizado porque las distancias entre los pares de puntos de unión dispuestos transversalmente (50-53) de las dos cintas (35, 36) difieren reciprocamente.
11. El conjunto de la reivindicación 4, caracterizado porque las distancias entre los pares de puntos de unión dispuestos transversalmente (50-53) de las dos cintas (35, 36) disminuyen a partir del área del extremo (55) donde se unen los extremos.
12. El conjunto de la reivindicación 5, caracterizado porque la cara interna (84) del área (80) para escribir un mensaje (85) presenta una capa autoadhesiva que permite que sea removida y aplicada a cualquier otra parte del sobre (15).

94
94

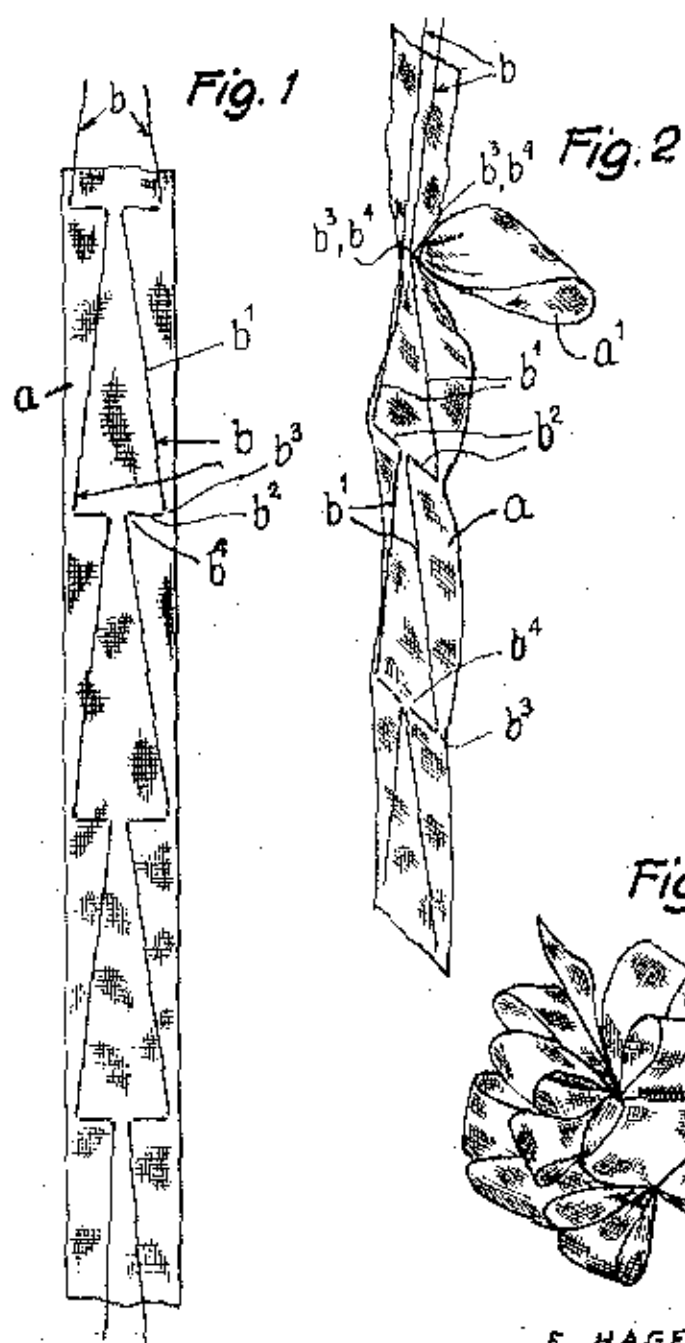
March 11, 1958

E. HAGENBUCH
DECORATIVE RIBBONS

2,826,225

Filed Nov. 30, 1956

2 Sheets-Sheet 1



INVENTOR
E. HAGENBUCH

BY *Henderson, Jind & Juncal*
ATTYS.

95
95

March 11, 1958

E. HAGENBUCH
DECORATIVE RIBBONS

2,826,225

Filed Nov. 30, 1956

2 Sheets-Sheet 2

Fig. 5

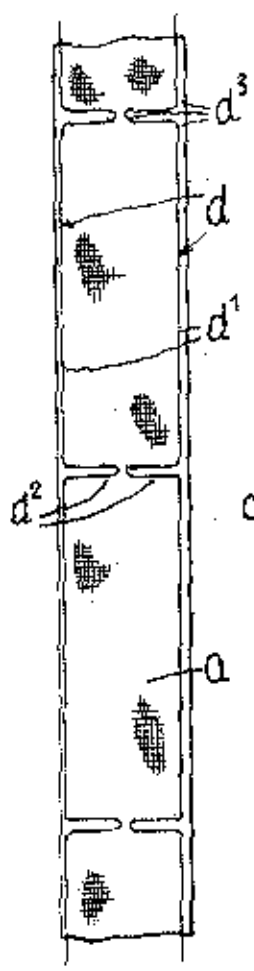


Fig. 4

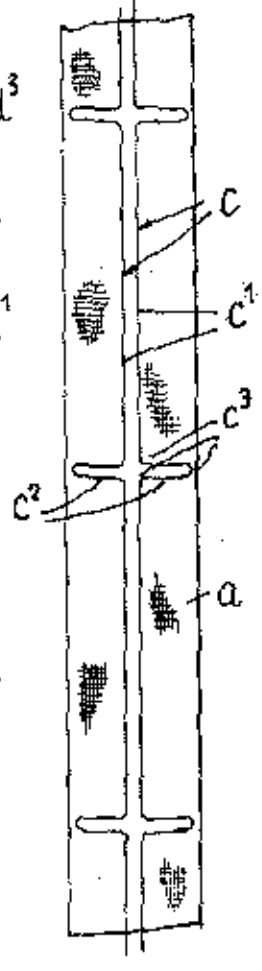
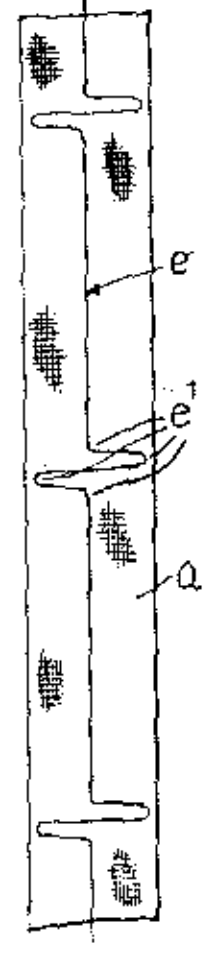


Fig. 6



INVENTOR
E. HAGENBUCH

BY *Wendworth, Lind & Knaack*
ATTYS.

United States Patent Office

2,826,225

Patented Mar. 11, 1958

1

2,826,225

DECORATIVE RIBBONS

Ernst Hagenbuch, Breitenbach, Switzerland, assignor to Bandfabrik Breitenbach A. G., Breitenbach, Switzerland

Application November 30, 1956, Serial No. 625,407

Claims priority, application Switzerland August 3, 1956

11 Claims. (Cl. 139—383)

The present invention relates to a decorative ribbon which can be formed into a multiple loop for decorative purposes, e. g. on a birthday box or another gift box. Previously such bows have been made manually with aid of threads. To facilitate this time-consuming work, decorative ribbons comprising a straight tension element woven into them throughout their length have been made, which can be pushed together on said tension element in order to be pleated. This does not lead, however, to a formation comprising a plurality of loops but to a wavy-shaped formation which may be described as a ruche or rosette.

The decorative ribbon according to the invention lends itself in a very simple manner to the formation of a multiple loop of the type which has previously been obtainable only by a time consuming manual operation, as has been set forth hereinbefore.

This decorative ribbon is characterized in that it is provided on one side with at least one auxiliary thread which extends throughout the length of the ribbon and has alternating longitudinal and transverse sections, which are connected to the ribbon fabric at the points where the thread changes its direction, the arrangement being such that a contraction of the ribbon on the auxiliary thread will cause the ribbon portions between every two transverse thread sections to form loops having adjoining ends contracted by the transverse pulling action of the transverse thread sections, whereby several such ribbon sections form a multiple loop.

Four embodiments of the invention are illustrated on the accompanying drawing.

Fig. 1 shows the first embodiment of a decorative woven ribbon in an extended condition.

Fig. 2 shows the same ribbon having one section pleated.

Fig. 3 shows a multiple loop formed by pushing said ribbon together, and

Figs. 4, 5 and 6 show three other embodiments of decorative ribbons.

The decorative woven ribbon a shown in Figs. 1 and 2 is provided on one side thereof with two auxiliary threads b , which follow a saw tooth line to form longitudinal and transverse sections b^1 and b^2 , respectively. Each of the two auxiliary threads is woven into the ribbon fabric only at the corners of each tooth, i. e. at the points b^3 and b^4 where the thread changes its direction. The weaving of the two auxiliary threads b into the ribbon fabric is suitably effected during the manufacture of the ribbon on a ribbon loom which is provided with additional means for this purpose. If desired the auxiliary threads could also be connected to the completed ribbon fabric with the aid of a zig-zag sewing machine. In either case the thread sections between two connecting points of the thread lie loosely on the ribbon fabric.

When the decorative ribbon thus constructed is pushed together on the two auxiliary threads b , a loop a^1 will be formed between every two transverse thread sections b^2 succeeding in the longitudinal direction of the ribbon.

2

As is shown in Fig. 2 the ends of said loops a^1 have been approached to each other and constricted. When the ribbon is contracted throughout its length these several loops a^1 are bundled to form a multiple loop, in which the auxiliary threads are disposed at the center and no longer visible from the outside, as is shown in Fig. 3.

The same effect can be achieved if the two auxiliary threads are arranged as is shown in Figs. 4 and 5. According to Fig. 4 the longitudinal sections c^1 of the two auxiliary threads c extend parallel to each other in the longitudinal center zone of the ribbon a . The two threads form regularly spaced outwardly directed projections c^2 and are woven to the ribbon fabric at the points c^3 where the threads change their direction. In this case the contracting of the ribbon a on the two auxiliary threads c will also cause a loop to form between the projections c^2 succeeding in the direction of the ribbon. The adjoining ends of said loop are constricted by the transverse pulling action of the projecting thread sections c^2 .

According to Fig. 5 the parallel thread sections d^1 of the two auxiliary threads d extend in the edge portions of the ribbon a and form regularly spaced inward projections d^2 directed towards each other. These two threads d are again woven into the ribbon fabric only at the points d^3 where the thread changes its direction.

Tests have shown that a single auxiliary thread is sufficient for forming the desired multiple loop if the same is subsequently carefully rearranged, if necessary. Such a thread arrangement is shown in Fig. 6. The auxiliary thread e extends along the center line of the ribbon a and forms regularly spaced waves consisting each of two half waves. The thread is woven into the ribbon fabric at the four points e^4 where the thread changes its direction. Contracting the ribbon a on the auxiliary thread e will cause the formation of a multiple loop similar to those described hereinbefore though it may not be so pleasing in appearance as those obtained where two auxiliary threads are provided. That auxiliary thread might also extend along a saw tooth line, like one of the two threads a and b in Fig. 1. In that case the transverse thread sections would extend substantially across the entire width of the ribbon.

What is claimed is:

1. A decorative ribbon product which comprises a ribbon of flexible material having an auxiliary thread extending throughout the length of said ribbon, said auxiliary thread changing its direction at spaced points so as to form alternating longitudinal and transverse sections therein and being slidably connected to the ribbon at said points whereby said ribbon can be collected on said auxiliary thread by sliding the ribbon along said thread to cause the portions of the ribbon between said transverse sections succeeding in the longitudinal direction of the ribbon to form loops having mutually adjoining ends brought together by the action of said transverse sections, all said loops combining to form a multiple looped bow structure.

2. A decorative ribbon product as defined in claim 1 wherein said longitudinal sections are disposed at an angle to the longitudinal center line of said ribbon and said transverse sections are disposed at a different angle to said center line.

3. A decorative ribbon product as defined in claim 1 wherein said longitudinal sections extend along the longitudinal center area of said ribbon and said transverse sections extend outwardly therefrom and terminate adjacent the lateral edges of said ribbon whereby said edges are drawn together when said looped bow structure is formed.

4. A decorative ribbon product as defined in claim 1

87
97

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

202084

Bogotá, D.C.

Abogado

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Apoderado

ASUNTO

Radicación 05 - 908
Trámite 011
Evento 379
Oficio **0 7 6 4 4**
Folios 007

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Via Nacional

☐

Via PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☒

No. Sol. Internacional

PCT/IT2003/000364

Fecha de Presentación Internacional 11/06/2003

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios 15 a 18
- 1.2. Reivindicaciones: Folios 92 a 93
- 1.3. Dibujos: Folios 41 a 43
- 1.4. Prioridad: Folios 44 a 70 (CL2007200201820020809
IT2003MI01076 20030529)

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "PAQUETE PARA REGALOS".

El problema planteado en esta solicitud es que para hacer un paquete de regalo, se debe comprar por separado los materiales, como: hojas de papel con patrones o bolsas prefabricadas, cintas para decoración, o corbatines prefabricados, tarjetas en las cuales se escribe un mensaje para el destinatario y materiales para cerrar el paquete, que generalmente consisten en un rollo de cinta adhesiva transparente. Siendo un proceso engorroso, especialmente si hay que empacar muchos regalos.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un conjunto

de materiales para empacar regalos y demás que comprende medios para contener el regalo, para cerrar el recipiente, para crear el corbatín decorativo, para escribir un mensaje de saludo y para indicar los nombres del remitente y el destinatario.

El objeto de la presente invención se lleva acabo de acuerdo con las características reivindicadas en la reivindicación independiente 1 (folio 19)

Clasificación Internacional de Patentes (IPC): B65D 27/00, B65D27/16; B65D27/38; B65D67/00.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Se buscaron documentos del estado de la técnica relacionados, con fecha de publicación anterior a 2002/08/09, que pueden afectar la patentabilidad del objeto de la presente solicitud, encontrándose:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US5497876	Combination gift box, greeting card, wrapping and decoration	Mar 12, 1996
D2	US2826225	DECORATIVE RIBBONS	Nov 30, 1956

4. De la solicitud de Patente

4.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

se sugiere que en el preámbulo estén todas aquellas partes que ya se encuentran ampliamente divulgadas en el estado de la técnica, como: (*medios para contener los regalos, medios para cerrar los medios para contener los regalos, medios para escribir mensajes, medios para indicar los nombre del remitente y el destinatario, medios que forman un corbatín decorativo.*) y seguido de la frase "**CARACTERIZADO POR**" mencione específicamente la invención, mostrando la forma, disposición, ubicación, construcción de cada una de las partes y como se acoplan entre sí; de modo que se pueda determinar en la reivindicación el alcance de la protección ya que las características que esta mencionando actualmente son conocidas ampliamente en el estado de la técnica.

También se sugiere dejar de usar la palabra "medios" para caracterizar, ya que al ser tan amplia podría afectarse con cualquier sistema o dispositivo que cumpla la misma función.

5. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D 486)

5.1. Novedad (artículo 16 D 486)

Teniendo en cuenta que el documento **US5497876** (mencionado de ahora en adelante como D1), que se refiere a: un "**Combination gift box, greeting card, wrapping and decoration**" se comparara elemento por elemento de la invención tal

como está definido en la reivindicación independiente 1 con el documento D1: observando que el dicho documento contiene las siguientes características técnicas:

- o Unos medios para contener los regalos. Ver D1 Capítulo descriptivo, elemento (2) y Figuras 1 a 5E.
- o Unos medios para cerrar los medios para contener los regalos. Ver D1 Capítulo descriptivo, elemento (3) y Figuras 1 a 5E.
- o Unos medios para escribir mensajes. Ver D1 Capítulo descriptivo, elemento (3-62-63) y Figuras 1 a 5E.
- o Unos medios para indicar los nombre del remitente y el destinatario. Ver D1 Capítulo descriptivo, elemento (3-62-63) y Figuras 1 a 5E.

Se puede concluir de la anterioridad que en la solicitud la característica de: *"Unos medios que forman un corbatín decorativo incluidos en los medios para contener los regalos"* no se encuentran contenidas en el D1 de manera idéntica, por lo que permitirá afirmar que la solicitud cumpliría con lo estipulado en el artículo 16 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones.

5.2. Nivel inventivo (artículo 18 D486)

Basándonos en el estudio de la invención y del estado de la técnica, se realizó el siguiente análisis:

El documento más cercano en el estado de la técnica es D1; la única diferencia existente con la solicitud en estudio es que no contiene *"Unos medios que forman un corbatín decorativo incluidos en los medios para contener los regalos."* Por tal razón un técnico medio en la materia con el documento US2826225 (mencionado de ahora en adelante como D2), que se refiere a: un **"DECORATIVE RIBBONS"**, lograría esta nueva forma, configuración o disposición del paquete para regalos, permitiendo un efecto técnico que antes no tenía.

En consecuencia se afirma, que los documentos D1 y D2 presentados como anterioridades afectan el requisito de nivel inventivo de la presente solicitud, definido en el artículo 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina

Por tal razón se sugiere cambiar la solicitud de Patente de Invención a Modelo de Utilidad.

6. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	US5497876	1 a 12	Nivel inventivo
D2	US2826225	1 a 12	Nivel inventivo

- En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 10 JUL. 2009

CONCEPTO TÉCNICO No. 1870	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 84
---------------------------	-------------------------------------